Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La AVS pone en marcha un proyecto piloto cuyo objetivo es alcanzar un consumo energético prácticamente nulo en sus viviendas

La Comunidad de Madrid mejorará la eficiencia energética en seis promociones de la Agencia de Vivienda social

- El proyecto cuenta con una inversión de 1,1 millones de euros para la reforma sostenible de los edificios de la AVS
- El Gobierno regional analizará cerca de un millar de viviendas situadas en cinco municipios susceptibles de sumarse a este proyecto

2 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha autorizado en último Consejo de Gobierno la contratación de los servicios de asistencia técnica para iniciar el proyecto de reforma de seis promociones propiedad de la Agencia de Vivienda Social (AVS). El objetivo es transformarlos en edificios más sostenibles y eficientes energéticamente.

Esta asistencia técnica contará con un plazo de ejecución de 29 meses y un importe total de 1.162.091 euros, que se distribuirán en el gasto presupuestario desde el ejercicio del año 2020 hasta el año 2023 incluido.

En esta prueba piloto hay un anteproyecto inicial donde se van a analizar 8 promociones con un total de 998 viviendas con una antigüedad menor a diez años y que se encuentran en un buen estado de conservación. Las viviendas están situadas en los municipios de Madrid, Majadahonda, Fuenlabrada, Galapagar y Arroyomolinos.

De estas ocho promociones se seleccionarán seis que serán las que se reformen tras desarrollar los proyectos básicos y de ejecución que las conviertan en viviendas más eficientes energéticamente, de forma que tengan un consumo energético prácticamente nulo. Se hará de acuerdo a la información facilitada por los anteproyectos con sus planes de rehabilitación energética y auditorías energéticas.

En cada edificio se realizarán informes de consumos y de las necesidades constructivas para reducirlos a corto y medio plazo, y poder elaborar un proyecto que permita reducir las facturas y el consumo. Una vez ejecutadas las obras se comprobará mediante un seguimiento técnico pormenorizado las importantes reducciones de consumo y de emisiones que se esperan y que justifiquen esta inversión económica.

Las obras para convertirlos en eficientes y sostenibles incluirán trabajos de adecuación, mejora y reforma de fachadas, zonas comunes, accesos, elementos de aislamiento acústico y térmico, así como sistemas de climatización, calefacción y aire acondicionado.

Además, se llevarán a cabo actuaciones interiores en las viviendas y locales propiedad de la Agencia de Vivienda Social, orientadas a la sustitución de sistemas de calefacción e instalación eléctrica, ventanas y puertas, con el mismo objetivo de acercar el consumo energético a estándares de consumo casi nulo.